Ex.rio Sauado 16 de Jullio de 1712

En la Muinobley Mui Leal Ziudad de Murzia y Casas de la Corte della sauado diez y seis de Julio mill setez.s y doze; Los M. Ill.es señores Murzia se Juntaron a zelebrar Cauildo Ex.rio zitado; Esasauer D.n Gar.a Remirez de Arellano Cau.o del horden de Santiago Correg.l desta Ziudad, D.n Ygn.o Romo, D.n Ju.o Bautista Ferro, D.n Pedro de torres; el Conde de Villa Real, D.n Fabrizio Tizon D.n Antonio Mrz talon D.n Franzisco Zetina, D.n Juan de Cordoua y D.n Geronimo Zarandona Rex.es =

Seyendo Gines Lorenzo Soriano Jurado =

Paz entre las dos Coronas con Inglaterra =

El S.or Correg.l Manifesto a la Ziudad Una Carta que a Rezivido por el Correo hordin.o doy, del Ex.mo S.r Presidente de Castilla, su fha en Madrid a nueue del Corriente; en que da notizia, de hauer Conuenido la Reina y Parrlamentos de Inglaterra en las proposiziones de paz entre las dos Coronas y aquella Reina, que quedan admitidas; esperando S. Mg.d por Instantes la confirmazion, con la indiuidualidad de las Zirainstanzias; y que este tan feliz paso, fazilite la paz Gral con las demas potenzias, y que al tiempo de dar su Mg.d esta notizia, a hecho expresion de la forma en que a renunzia do sus dros a la Corona de Franzia, mouido prinz.l mente del Entrañable Cariño con que atiende a sus Constantes fieles Vasallos Españoles, abandonando por ellos todas las delizias y superior poder que conseguiria con la posesion de aquella Corona, Cuias notizias partizipa su Ex.a, para que esta Ziudad, las tenga, interin que S. M. las repite con mayor extension, para que todos logren el consuelo en que deue Constituirles la importanzia q.e Incluien = Y la Ziudad hauiendolo oido y conferido Reconoziendo que ba llegando el caso de que se logren sus ardientes deseos, asi en la maior y mas deseada tranquilidad de estos Reynos, que se prometen por medio de las esperanzas en que se Constituien deber reestablezida la Paz Gen.l